

**INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL 2006**

Quito, Abril- 2007.

Señores Accionistas:

De conformidad a lo previsto en el Artículo Trigésimo Segundo de los Estatutos mediante los cuales se rige la Compañía EASYTOURS TURISMO FACIL CIA. LTDA.; y de acuerdo a la Ley de Compañías en sus artículos 321 y 322, pongo en conocimiento de todos los socios accionistas de la Empresa, el informe del Comisario sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2005.

He procedido a la revisión de los documentos y soportes de los balances cortados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 y he podido observar que estos han sido preparados aplicando las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y con este basamento los Estados Financieros están presentados razonablemente y son consistentes.

Por muestreo he procedido a revisar algunos asientos contables los mismos que guardan el principio de la partida doble y están correctamente registrados.

Es todo lo que puedo informar de conformidad a las funciones a mi asignadas.

Atentamente,



**XAVIER CARRERA
COMISARIO**

